INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los 2 días del mes de diciembre del año dos mil once, se reúnen los integrantes del Comité de Evaluación: **LIC. MARIO W. SANCHEZ, DIRECTOR ADMINISTRATIVO, LIC. ARTURO E. NUÑEZ, JEFE DE LA DOC, ECON. ANTONIO TROCHE QUINTANA JEFE DE COMPRAS,** a los efectos de proceder al estudio de ofertas y recomendación de adjudicación en el marco de la **CONTRATACION DIRECTA N° 31/2011**, para la **"ADQUISICION DE EQUIPOS TELEFÓNICOS Y OTROS".**----------

Para la realización de la presente contratación, se cursó invitación a 5 (cinco) empresas, las cuales son: DISTRIBUIDORA ALFA, NEAD SRL, FONO LUZ, COMTEL S. A., MEGA SERVICE S.R.L.

Se recepcionaron 3 (TRES) sobres presentados por los siguientes oferentes: DISTRIBUIDORA SUMMER, INFOPY Informática Paraguay y GATTI.-

La presentación y apertura de ofertas fue realizada en fecha 24 de Noviembre 2011, conforme consta en el Acta de Apertura de ofertas labrado en dicha oportunidad, el cual forma parte del presente Informe.

RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACION

VISTO EL CUADRO COMPARATIVO DE PRECIOS ELABORADO, QUE LA MODALIDAD DE ADJUDICACION ES POR ITEMS Y ATENDIENDO LA DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA DE LA INSTITUCION, SE RECOMIENDA ADJUDICAR A LA FIRMA:

- **INFOPY Informática Paraguay, EN LOS ITEMS Nº 1, 2, y 4, MEJOR OFERTA POR CUMPLIR CON LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS REQUERIDAS, SOLVENCIA TECNICA, LEGAL Y ECONOMICA, COMO ASI TAMBIEN, CON LA CAPACIDAD DE SUMINISTRAR LO SOLICITADO EN LA CARTA DE INVITACIÓN.**

Empresa Adjudicada: INPOPY Informática Paraguay, EN LOS ITEMS Nº 1, 2, y 4, respectivamente.-

Monto Adjudicado: Gs.21.830.000.-
Son guaraníes: (VEINTE Y UN MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA MIL).-

TOTAL ADJUDICADO: Gs. 21.830.000.- Son guaraníes: (VEINTE Y UN MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA MIL).-

OBSERVACION: LOS ITEMS N° 3 y 5, SE DECLARA DESIERTO POR SUPERAR AMPLIAMENTE EL PRECIO REFERENCIAL.-

EL ITEM N° 4 FUE DISMINUIDO EN LA CANTIDAD PARA AJUSTAR A LA DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA.-

No habiendo otro tema que tratar, se da por culminado el acto de evaluación, suscribiendo el presente acta los componentes del Comité de Evaluación, previa lectura y ratificación en tres (3) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

ECON. ANTONIO TROCHE Q.
JEFE DE COMPRAS

LIC. ARTURO E. NUNEZ A.
JEFE DE D O C

LIC. MARIO W. SANCHEZ F.
DIRECTOR ADMINISTRATIVO